

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

AGENCIA DE CONTRATACIÓN SANITARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 35** *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2025, del Consejero-Delegado de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, por la que se anuncia la ampliación del plazo de presentación de ofertas del Acuerdo Marco para servicios de atención en Unidades Hospitalarias de tratamiento y rehabilitación para adultos con trastorno mental grave-1 lote.*

Mediante Resolución número 138/2025 del Consejero-Delegado de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, se ha dispuesto la ampliación del plazo de presentación de ofertas del Acuerdo Marco para servicios de atención en Unidades Hospitalarias de tratamiento y rehabilitación para adultos con trastorno mental grave-1 lote, de referencia AM PA SER 7/2025, a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, en virtud del Acuerdo de 30 de abril de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se acuerda la ampliación general de los plazos de todos los procedimientos administrativos de la Administración de la Comunidad y sus entidades del sector público, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el 1 de mayo de 2025, que amplía, con carácter general, en dos días el plazo para la tramitación de los procedimientos administrativos, incluidos los de los recursos y los de cumplimiento de trámites, de la Administración de la Comunidad de Madrid y sus entidades del sector público que no estuvieran finalizados el 28 de abril de 2025.

La citada Resolución podrá descargarse en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contrato-publico/acuerdo-marco-servicios-atencion-unidades-hospitalarias-tratamiento-rehabilitacion>).

Se procede a ampliar el plazo de presentación de ofertas, modificando la fecha límite de su presentación hasta el 14 de mayo de 2025, a las 23:59 horas, quedando anulada la fecha inicialmente fijada para el 12 de mayo de 2025.

Se traslada la fecha de apertura de las proposiciones económicas y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas, al 28 de mayo de 2025, quedando anulada la fecha fijada para el 21 de mayo de 2025, sin que se modifique la hora y el lugar inicialmente establecidos.

En Madrid, a 8 de mayo de 2025.—El Consejero-Delegado de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, por delegación del Consejo de Administración de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid mediante Acuerdo de 27 de agosto de 2024 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 210 de 3 de septiembre de 2024), José Nieves González.

(01/7.272/25)

